DECRETO ALCALDICIO N° 1.365 /

CHEPICA, 03 de Julio de 2018.

CONSIDERANDO: El Decreto Alcaldicio Nº 2660 de fecha 27 de Diciembre de 2017, que establece la subrogancia para el cargo de Alcalde Subrogante en el Sr. Francisco Hidalgo Radrigan, solicitud N° 6/923, de fecha 15.06.2018, a nombre de Sr. Angelo Matías Arenas Poblete, ha dado cumplimiento a los requerimientos legales dispuestos en el articulo N° 26, al 34 del Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales para una Patente Comercial Definitiva,

El cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 145, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sobre condiciones de habitabilidad, zonificación y emplazamiento, Informe N° 136, de fecha 20.06.2018, de la Dirección de Obras, sin observaciones, conforme a los establecido en el articulo N° 26, de la Ley de Rentas,

Informe del Encargado de Rentas ficha de la Unidad de Rentas N° 96.

Informe N° 21, de la Unidad de Rentas y Fiscalización que aprueba el Local *sin observaciones*,

VISTOS: Las Facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones, Decreto Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y sus Posteriores Modificaciones,

DECRETO: 1.- Autorizase la **Patente Comercial Definitiva** que se indica:

Tipo de Patente	: Comercial.
Rol Patente	: **1.2.316.**
Actividad Económica	: 930200.
Giro Comercial	: Peluquería.
Dirección Comercial	: 18 de Septiembre N° 3303, Local Interior.
Nombre del Contribuyente	: Angelo Matías Arenas Poblete.
Rut N°	: 15.116.036-0
Rol Propiedad	: 06-26.

2.- Procédase la Unidad de Rentas autorizar y efectuar el correspondiente registro y girar la patente respectiva,

3.- Se entenderá la correspondiente autorización cuando se encuentre registrada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
ALCALDE

FRANCISCO HIDALGO RADRIGAN
ALCALDE (S)

RCC/KAV/czp
DISTRIBUCION:
- Rentas (1)
- Control Interno (1)
- Oficina de Partes (1)
- Interesado (1)
- Transparencia (1)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR CONTROL INTERNO CHEPICA